

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XVIII

Martes 28 de Enero de 1913

Núm. 6.016

Borrón y cuenta nueva!

Por no dejar mal al conde de Romanones dedicaremos nuestros comentarios de hoy al decreto de indulto. De todos modos, hubiéramos registrado el caso como un episodio más en la «sórdida y premiosa colaboración»; pero aquella invitación del conde de Romanones nos obliga a mayor amplitud en la crítica. ¿Quién no complace a hombre tan amable?

Todo indulto general nos parece anticonstitucional; pues el ejercicio de esa facultad, en la Constitución establecida, está regulado por una ley que no admite el indulto general; que individualiza, por el contrario, la gracia hasta el punto de que exige para cada caso un decreto motivado y circunstanciado, y conste que esa ley es una ley del 70; es decir, una ley del período revolucionario.

Los indultos generales no son más que una usurpación de facultades de las Cortes, una manera de otorgarse por el Poder público amnistías que sólo el Poder legislativo puede conceder. Reconocemos el hecho de que también Gobiernos conservadores han dado indultos generales, habiendo sido el último dado por ellos de hace ocho años; pero eso no es obstáculo para que una vez más declaramos que eso es perfectamente anticonstitucional.

Lo cual no es obstáculo para que los republicanos los pidan y los celebren, aun ahora, que respecto de otros menesteres de la Constitución, se han declarado, con asentimientos muy pintorescos, los más autorizados definidores del Estatuto fundamental!

¿Cómo no, si con ese indulto general se les ayuda en lo que hemos dicho que es su mayor preocupación, su única preocupación, la de la impunidad para sus campañas contra la Monarquía y contra todas las instituciones fundamentales del Estado y de la sociedad? Lograron un indulto general en 1910, y logran otro antes de los tres años. Con la seguridad de esas grandes «coladas», ¿quién pondrá demasiados remilgos cuando se lo invite a hacer cada día un poquito de revolución?

La «colada» era ahora tanto más necesaria, cuanto que había que borrar lo hecho en materia de suplicatorios. ¿Para qué había de actuar el Supremo en las nuevas obligaciones que le incumbían, si más pronto ó más tarde habían de desatarse las aguas de un Jordán purificador?

El decreto no lleva ningún preámbulo que lo justifique. La justificación la ha puesto al margen el presidente del Consejo, en su conversación de ayer con los periodistas: «la paz y tranquilidad política de que se disfruta en España, imponían esa absolución general! Nada consolida tanto como la gracia, esas paces y esas tranquilidades. Es verdad».

En Mayo de 1919 se concedió por las Cortes conservadoras una amnistía general; en Julio vino la revolución de Barcelona y la huelga general de toda España. En 1910 se concedió un indulto general, completado é ilustrado por la política de los dos últimos años, y durante esos dos años ha habido, sin embargo, el suceso del «Numancia» con el movimiento de Septiembre de 1911, con el episodio trágico de Cullera, la asesinato del generosísimo inductor D. José Canejas! ¡Temblamos ante la paz que nos garantiza el decreto que hoy publica la «Gaceta»!

Ya que se infrinja la Constitución, ¡que sea con tan óptimos frutos!

(De La Epoca).

Notas de un curioso

63 millones. En los primeros días de este año han entrado en Pa-

ris 63 millones de flores. Aquí en España no ha aclimatado el capricho ingenuo por las flores. Ni aclimatará. Una vez observaba un novelista vasco: aquí no nos perdonamos nada. En el hombre que pasa vemos un enemigo. No se puede llevar polainas, ni un ramo de rosas en la mano sin temor a las chiritotas indígenas. Somos un pueblo sin ternura, como somos un pueblo sin alegría.

Se ha llamado a España el país de las flores, pero las flores no se ven apenas en nuestras ciudades. Si que algunas mujeres se ponen rosas en la cabeza para bailar y acaso también para ir a los toros. Pero...

Cuando el homenaje a Rodin, las mujeres de París dejaron en las gradas del panteón 10.000 ramilletes de violetas. 10.000 ramilletes entonces y ahora 65 millones de flores en regalos! He aquí un pueblo suave como su clima y encantadoramente infantil.

Entretanto escribe algún ingenio español: «Quién sabe si talando los árboles del país resucitaría la altanera pasión de nuestros hombres de presa del buen tiempo». Ya se sabe ¡oh tópicos fatales como la muerte!— que se alude a los conquistadores de Indias, a los capitanes, etc. Como si entonces y siempre la ternura y la gracia no fueran la mitad de la vida, y tal vez un poco más de la mitad.

TRIBUNALES INDUSTRIALES

Días pasados publicó la alcaldía un bando haciendo saber que a fin de proceder a la formación del Censo electoral para la designación de los jurados que han de actuar en el Tribunal industrial constituido en esta ciudad, de conformidad con lo que se dispone en el Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 14 de Diciembre de 1912, durante el plazo de un mes, podrán concurrir a la Secretaría de la Junta local de Reformas sociales sita en las Oficinas municipales, Negociado 2.º, a inscribirse en dicho Censo, personalmente ó por escrito, todas las personas que tengan derecho a figurar en él, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12 y 13 de la Ley de 22 de Julio de 1912, que dicen así:

Artículo 10. Tienen derecho a ser electores, en concepto de patronos, las personas naturales sea cual fuere su sexo ó edad, ó jurídicas, nacionales ó extranjeras, que ejerzan una industria, comercio, oficio ó fabricación, ó que sean propietarias ó contratistas de obras, según la definición del artículo 1.º de esta ley, y que además paguen contribución por cualquiera de los conceptos expresados.

Tienen derecho a ser electores, en concepto de obreros, todas aquellas personas comprendidas en la definición del artículo 1.º, que reciban trabajo de quienes sean ó puedan ser electores patronos, con arreglo a los párrafos anteriores.

En caso de incapacidad civil, por razón de edad, de las personas a quienes se refieren los párrafos anteriores, podrán ser incluidas en las listas las que legalmente las representen.

Art. 11. Están incapacitados para ser electores:

Primero. Los impedidos física ó intelectualmente.

Segundo. Los quebrados no rehabilitados y los concursados, mientras no sean declarados inculpables.

Tercero. Los que estén sujetos a interdicción civil.

Cuarto. Los condenados a penas aflictivas ó correccionales, mientras no extingan la condena.

Art. 12. Para ejercer el cargo de jurado no se requiere ser patrono ni obrero; será preciso ser español, mayor de edad y haber sido elegido válidamente.

Art. 13. No podrán ejercitar el cargo de jurado:

—Tengo allí una habitación preciosa que tal vez os convenga.

Al decirlo abrió la puerta y se encontró con Enrique Westwick.

—Agradable sorpresa, caba le-rol!—dijo riendo el gerente.—Estais admirando nuestra famosa chimenea. Me extraña veros en el hotel: ¿no ha habido influencias sobrenaturales que os quitaran el apstio?

—No, pero tal vez sepais pronto que han pesado sobre otra persona de mi familia.

Lo dijo con tono grave y como picado del aire de broma con que el gerente habló de su primera estancia en el hotel.

—¿Acabáis de llegar?—dijo para cambiar de conversación.

—En este momento; he venido en el mismo tren que vuestros amigos Mr. y Mrs. Barville, con otras personas que les acompañaban. Miss Lockwood les acompaña a ver los cuartos, y vendrán si necesitan uno.

Al oír esto se decidió Enrique por explorar el secreto antes de que llegasen.

—Al irse Inés había pensado en que le vendría bien un testigo en el caso de que hiciese un descubrimiento importante.

Primero los impedidos física ó intelectualmente.

Segundo. Los quebrados no rehabilitados y los concursados, mientras no sean declarados inculpables.

Tercero. Los que estuviesen sujetos a interdicción civil ó inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos.

Cuarto. Los que hayan sido elegidos bajo mando.

Es patrono según el citado artículo 1.º de esta ley, la de Consejos de Conciliación y arbitraje industrial y la de huelgas y coligaciones, la persona natural ó jurídica que sea propietaria ó contratista de la obra, explotación ó industria ó donde se presta el trabajo.

Es obrero la persona natural ó jurídica que presta habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena.

Están también comprendidos en este concepto de obreros, los aprendices, los dependientes de comercio y cualesquiera otros que presten trabajo manual ó servicios asimilados por las leyes al trabajo manual.

Se exceptúan todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstica.

El referido Tribunal industrial, salvo el caso de compromiso en amigables componedores, conocerá:

Primero de las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros del mismo patrono, sobre incumplimiento ó rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios, de los contratos de trabajo ó de los de aprendizaje; y

Segundo. De los pleitos que surjan en la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo, sometidos hasta ahora provisionalmente a la jurisdicción de los jueces de primera instancia.

El contrato se supone siempre existente entre todo aquel que da trabajo y el que lo presta; a falta de estipulación escrita ó verbal, se atenderá el Tribunal a los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo.

GALICIA

Contrajeron matrimonio en Orense, la joven María Monserrat Suárez, con el comerciante D. Félix Rubio.

Ha sido nombrado cartero de Valdo- viño, en esta provincia, José Pérez Sabrido; de Vilachán, en la de Pontevedra, Andrés Meijide Otero, y peatón de la Estrada a Peisporrin, en la misma provincia, Marcelino Vaquero Quintero.

En la capilla de San Benito, de la villa de Porriño, unieron su suerte ante el altar el abogado y alcalde de Redondela, D. Claudio Contreras Valiñas y la señorita doña Teresa Quiros Pereira.

Le ha sido concedida la excedencia por un año al administrador de Propiedades de esta provincia don José María Calvo Valero.

En Tuy han contraído matrimonio el comerciante de Oporto don Rodrigo Martins Noreira Paiva y la señorita Aurora de Sousa.

Por iniciativa del economo de Sotomayor, D. Benito Pateiro, se abrirá en breve una suscripción con objeto de adquirir un reloj con la correspondiente campana para la torre de aquella parroquia.

En los exámenes semestrales para sargentos, celebrados en los cuarteles de Corniña y Ferrol, han aprobado los ejercicios para el ascenso a oficiales, el sargento del regimiento de Isabel la Católica, D. Luciano Núñez, y el de Zamora, D. Pedro Martín Espina.

En la parroquia de Santiago de Vigo, santificaron sus amores ante el al-

tar, la señorita Carmen Basanta Barreira y el joven don Francisco Sánchez Solera.

Se ha dispuesto que se devuelvan a Adolfo Casals Peiteado, vecino de Tuy, las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Se celebró en Bande un mitin organizado por la «Liga de Acción Gallega». Asistieron al comicio 5.000 campesinos de distintos lugares de la provincia de Orense.

En el lugar de Espifeiro, Teis vivía con sus ancianos padres el marinero de 34 años de edad, Baldomero Martínez Vázquez, de estado viudo.

Hace tiempo que Baldomero sufría la enfermedad de tuberculosis, dolencia que cada día se acentuaba más.

Estos últimos días los pasó el enfermo en cama. Sólo se levantaba en algunos momentos de la tarde.

El enfermo, a quien su madre acompañaba rogó a la autora de sus días, que fuese a la cocina con objeto de hacerle un poco de café.

Aprovechó Baldomero la ausencia de su madre, para levantarse de cama y coger un revólver que guardaba en el cajón de una mesa.

Luego se volvió al lecho, y sentado, se disparó un tiro en la sien derecha.

Al ruido de la detonación, acudieron al cuarto del enfermo, las personas que había en casa. El infeliz suicida se encontraba ya muerto.

El proyectil le había atravesado el cráneo.

Los que mueren.

En Pontevedra, doña Rosa Vinas Fernández.

—En Lugo, don Federico Pedre y Ruiz.

—En Orense, don Ramón Rodríguez.

La Tuna de Oviedo en Santiago

A LOS TUNOS

Saludo lírico

«Fueros le da su osadía,
Le disculpan su riqueza,
Su generosa nobleza,
Su hermosura varonil.»

ESPRONCIDA

Bajo los tricrornos, vuestras nobles frentes son del Pensamiento redomas sagradas, fragorosos hornos de ideas candentes, excelsos palacios de divinas hadas.

Dentro de esas testas templos soberanos de la más sublime de las religiones, laten los augustos anhelos humanos, de los sacerdotes y los campeones.

En vuestros cerebros puso la Quimera refulgentes tronos, y os creó señores de la candorosa ilusión primera, que al mirar la Vida no encuentra dolores.

Vuestros corazones son como pensiles en fresca mañana de mayo galano; de la sangre moza cantan yaroniles atanes, en ritmo gallardo y ufano.

Son como pensiles y también sus huertos en donde fructean las altas pasiones. Son revueltas aguas de abrigados puertos, a los que se acogen otros corazones.

A vuestras pupilas fluyen llamaradas del fuego que abrasa las altivas montes; vuestra sangre joven pone en las miradas soberbios efluvios de fuerzas potentes.

Vuestras juventudes saben de locuras, de los enojados besos delirantes, de las arriscadas, gratas aventuras, de las atrevidas escenas galantes...

Tales sois los tunos: juventud sagrada divina quimera, ansia de emociones, anhelos de gloria... ¡Oh, copa encantada que rebosa siempre, plena de ilusiones!

MANUEL LUSTRES RIVAS.

El concierto en el Teatro

La velada de anoche resultó encantadora, brillante, llena de inmenso atractivo. En ella lució la juventud de nuestro país, su simpatía y su arte: no podía resultar de otra manera.

Poned el teatro repleto de público, de un público numerosísimo y distinguido; id colocando en los palcos, en las plateas y en muchas butacas lo más elegante y más bello de nuestra sociedad y al lado esta nota de intensa belleza, colocad la alegría de la juventud escolar y podréis formaros idea del soberbio aspecto que ofrecía la sala de espectáculos.

Pero por si esto no os dijese bastante, haced que de palco a palco y de platea

y palco a butaca se crucen innumerables serpentina y a la nota de color antes dibujada le habréis prestado el movimiento preciso para animar a todos a los que establecen la batalla y a los que la presencian.

El palco presidencial, en donde los tunos durante una parte de la velada colocaron su bandera, lo ocupaban el alcalde D. Salvador Cabeza, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras D. Armando Cotarelo, el teniente coronel, comandante militar Sr. Ruibal y el presidente de la comisión escolar señor Cora.

En los demás palcos y plateas colocaron los tunos sus manteos dando esto un tono distinto al teatro.

Dió comienzo la velada recitando el

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO 42

La casa encantada

—Esperad que me vaya—dijo.—Tiemblo sólo al pensar en lo que podéis hallar ahí dentro.

Miró una vez más al cuarto y añadió:

—No me voy, os esperó fuera.

Cerró la puerta.

Una vez sola Enrique, volvió a poner la mano en la frente de la cariatide.

Por segunda vez se detuvo al poner en movimiento el mecanismo.

Se oía ruido de voces en el corredor, y una mujer decía:

—¡Cuánto me alegro volveros a ver, querida Inés!

Luego un hombre que presentaba a amigos a Miss Lockwood, y otra voz, que Enrique conoció ser la del gerente, dió orden a una criada de que subiese a las señoras a los cuartos libres al extremo del

corredor.

El gerente, que nada sabía, estaba allí.

Volvió, pues, hacia la estatua encantada.

—Me alegro de saber que han llegado mis amigos, y antes de ir a verlos permitidme una pregunta sobre esta curiosa obra de arte.

—¿Están de venta sus fotografías?

—Sí, señor Westwick.

—¿Creéis que la chimenea sea tan sólida como parece?—prosiguió Enrique.

—Cuando entrasteis me parecía observar que esta cariatide está un tanto separada del muro.

Y púso por tercera vez la mano en la cabeza de la estatua.

—Parece que se mueve—dijo.

Y al decirlo empujó.

Se oyó una especie de chirrido.

La pesada piedra del hogar giró y dejó al descubierto una cavidad sombría.

En el mismo instante, el olor nauseabundo notado en los sótanos y en el número 13 bis salió del agujero como una bocanada y se difundió por el cuarto.

El gerente retrocedió de un salto.

—¿Qué quiere decir esto, mister Westwick?

Enrique recordó lo que le había

—dijo el gerente sonriendo a la fuerza y poniéndose el guante derecho.

Se tendió en tierra cuan largo era y metió la mano en el agujero.

—No sé lo que es, pero ya lo tengo.

Se incorporó a medias y sacó la mano.

En el mismo instante dió un salto lanzando un grito de terror.

Una cabeza humana se escapó de sus manos y rodó a los pies de Enrique.

Era la misma espantosa cabeza que Inés había visto suspendida sobre ella la noche anterior.

Los dos hombres se miraron horrorizados.

El gerente fué quien primero se repuso.

—¡Cuidad de la puerta, por amor de Dios! ¡Tal vez me hayan oído desde fuera!

Enrique se dirigió maquinalmente a la puerta.

Con la llave en la mano, pronto a cerrar, no podía dejar de mirar el espantoso hallazgo que yacía en tierra.

Era imposible identificar aquel resto descampuesto.

Sr. Alas Pumarifo, presidente de la Tuna, de primorosa manera la composición de su compañero Sr. Gamoneda y que lleva por título «Reverencia».

La poesía es bella, inspiradísima y revela en su autor mucho ingenio. Fue admirablemente recitada y el público premió con nutridos aplausos al que la dijo y al que la escribió.

Y con un pasodoble ejecutado por la Tuna con gran acierto, remató la primera parte.

Alzose de nuevo la cortina, y los estudiantes Sres. Alas Pumarifo, Pelaez, Carreño, Santamaría y Rfo pusieron en escena el segundo acto de «Amores y Amorfios», realizando todos un labor meritorio especialmente el primero a quien adornan singulares condiciones de actor, y que el público premio con cariñosos y entusiastas muestras de aplauso.

En la tercera parte el tuno Sr. Uria silbó entre repetidas ovaciones varias obras musicales sobresaliendo un fragmento de «La Bohème».

Y a continuación, la Tuna interpretó de magistral manera, un «Poupurri» de aires de Asturias, el vals «Safó» y una Jota.

La velada resultó agradabilísima.

Visitas a los centros

La estudiantina salió esta mañana a visitar los centros docentes.

Desde el Hotel Argentina, donde se hospedan, se han dirigido al Instituto. Allí les recibió el Director Sr. Ríos Rial y una nutrida comisión de profesores.

Los tunos entraron en el citado establecimiento docente ejecutando un bonito pasodoble y los alumnos del Instituto que conocían el propósito de los ovateses les dispensaron un fraternal recibimiento tributándoles una delirante ovación.

La estudiantina, acompañada del profesorado del Instituto visitó las aulas, gabinetes de Física ó Historia Natural y salón de actos elogiando mucho la distribución y condiciones del edificio.

Los escolares fueron espléndidamente obsequiados.

Desde el Instituto se trasladaron a la Escuela Normal.

Allí les recibió el Director de dicho centro Sr. Fraiz Andón, una comisión de profesores y los jóvenes alumnos de la Normal que aplaudieron y victorearon a los visitantes.

En el amplio salón de actos de la Normal el Director de este centro significó a los escolares asturianos, la satisfacción con que recibía la visita. Luego recorrieron las aulas, biblioteca, sala de estudios y demás dependencias de la Normal de todas las cuales hicieron cumplidos elogios.

Al salir como al entrar la estudiantina, los alumnos de la Normal que habían fraternizado con sus compañeros de Asturias les tributaron una nueva ovación.

Desde la Normal fueron a Fonseca cuyo edificio visitaron también minuciosamente sacando de la visita de este como de los anteriores edificios muy grata impresión.

El banquete

A los dos de la tarde comenzó el banquete con que los Profesores y estudiantes de Santiago obsequiaron a sus compañeros de Oviedo.

Se celebró el banquete en el Hotel Argentina y a él asistieron muchos comensales.

La hora a que forzosamente nos vemos obligados a escribir estas líneas nos impide extendernos en la reseña de este simpático acto.

Queremos, sin embargo, consignar que en el banquete reinó la más absoluta cordialidad y franca alegría.

Se pronunciaron muchos y elocuentes discursos en los que ha vibrado la nota del compañerismo, del afecto mutuo y del cariño recíproco, entre estudiantes y profesores de Santiago con los que forman la Tuna ovatese.

La presidencia de las cinco mesas en que los comensales se acomodaron la ocuparon: el representante de la Universidad Sr. Cotarelo que tenía a su derecha a los Sres. Alas Pumarifo, Cori, Osende, Gallego, y Sobrino y a su izquierda el secretario de la Tuna, el señor Torre (D. C.); Rovira, Villelga y el apoderado de la Tuna.

Pronunciaron brindis los Sres. Cora, D. Casimiro Torre, D. Armando Cotarelo, D. Armando Alas, D. Miguel Osende, D. Pedro Isaac Rovira y D. Emilio Villelga.

Para mañana

Mañana será obsequiada la estudiantina con una fabada que le ofrece la colonia asturiana.

Después harán las visitas de despedida pues la estudiantina saldrá para la Coruña el jueves por la mañana.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena elase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Le fué entregada al Sr. D Gerardo Pardo y Prado, y Magistrado de la Audiencia de Pontevedra una artística placa de plata con expresiva dedicación como recuerdo del desempeño acertado de su cargo en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad.

La comisión que le hizo entrega del mencionado regalo estaba compuesta por los señores D. Agustín Fuentes, juez municipal, el decano de Procuradores D. Luciano Sánchez, los actuales D. Juan López y D. Vicente Barreiro y los auxiliares D. Maximino Valeiras y D. Manuel Pensado.

El Sr. Pardo obsequió con pastas champagne y habanos a los señores de la comisión.

Durante la noche del 22 del actual han sido robadas cinco caballerías a Francisco Laño Freire y José Laño Creo, de Lousame, y José Tovió de Aldariz, en Noya. Se desconoce al autor de los robos.

En el comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché) se garantiza a su numerosa clientela, la seguridad absoluta, de que sus afinadísimos precios, no admiten competencia.

Después de celebrado solemnemente el funeral de entierro en la capilla de Animas fué conducido hoy al cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro distinguido amigo D. Silverio Poch y Joyer.

El sentimiento que produjo en esta ciudad la noticia de la muerte del señor Poch se evidenció bien claramente en estos actos a los cuales concurrieron numerosísimas personas distinguidas. Banqueros, catédricos, comerciantes e industriales figuraban en el sepelio. Reiteramos a la familia del finado nuestro pésame más sentido.

Se recibió en la diputación provincial una Real orden dictada por el ministerio de la Gobernación con fecha 23 del actual, aprobando interinamente el presupuesto provincial formado por dicha Corporación para el año corriente.

OLIMPIO PEREZ E HIJOS

Por orden del Banco Español del Río de la Plata queda abierto el pago del cupón núm. 11 de las acciones de esta Institución a razón de 6 pesos moneda legal por acción éstos a francos 220 y al cambio oficial conocido en esta plaza con deducción del 330 del impuesto para el Tesoro.

Santiago, 20 Enero 1913.

Han sido aforadas hoy seis cestas de pescado en el fielato de la estación.

En el Circulo Católico

La abundancia de original y la falta de espacio consiguiente nos impidió reseñar ayer como era nuestro deseo y nuestro gusto la solemne y simpática velada celebrada en la noche del domingo. A las siete en punto de la tarde entraba en el local el Sr. Obispo Auxiliar acompañado del vicepresidente del Circulo el Sr. D. Osmundo de la Riva, del Sr. Cura de Salomé, Consiliario, de uno de sus familiares y de varios señores de la directiva, siendo recibido con un aplauso del público. Inmediatamente dió principio la fiesta, por un hermoso Nocturno ejecutado al piano por el Sr. Villaverde. Seguidamente el señor D. Lorenzo Valdés Fernández leyó un bien escrito discurso de corte original en que tras unas consideraciones acerca de la vejez y sus desventuras expuso la conveniencia de prepararse para ellas y evitarlas mediante una sabia ocupación de la juventud. Tocóle en suerte después de esto a un bonito número de piano y violín por los señores Abeijón y Villar; y enseguida ocupó la tribuna el P. Samuel Bijn que declamó un precioso discurso acerca del Sermón de la Montaña lleno de hermosos períodos en que parafraseó de admirable modo las Bienaventuranzas para deducir después prácticas y útiles aplicaciones acerca de la eterna cuestión social. Los señores Gurruchaga y Alvarez tuvieron a su cargo una bella Romanza para canto y piano; y el señor Barcia Caballero leyó una tierna poesía titulada «La Huida á Egipto».

El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar puso digno remate a tan agradable fiesta en un magistral discurso empezando por recordar que los hombres son todos hermanos por ser descendientes de un solo hombre é hijo de un mismo Padre celestial, resumiendo muy discretamente todo lo dicho; y terminando por recomendar la práctica del trabajo observado y de las virtudes cristianas.

El Sr. Obispo como todos los actuales fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

La matanza de reses habida en el matadero fué de dos vacas y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.154 kilos de carne.

Se ha ordenado que sean licenciados los individuos del reemplazo de 1909 que se hallen sirviendo en cuerpos y a quienes corresponda pasar a la reserva activa en Febrero próximo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al representante de la sociedad anónima de Barcelona «Credito y Fomento del Ahorro» D. Ricardo Perich que ha venido con objeto de implantar aquí una sucursal de aquel negocio.

Por la forma en que este negocio se desarrolla y funciona seguramente que logrará en Santiago gran aceptación. Se trata de comunicar diariamente y por telégrafo la cotización de valores en la Bolsa de Barcelona para que aquí puedan realizarse operaciones de compra y venta de los mismos al igual que si se hiciesen en la Bolsa y con sujeción a las cotizaciones del día.

Los iniciados en esta clase de operaciones saben las ventajas que este procedimiento lleva consigo y no es preciso, por lo mismo, que nosotros las encomiemos.

El «Credito y Fomento del Ahorro» tiene un capital de millón y medio de pesetas y ha designado en esta plaza un representante suyo que en breve comenzará a recibir las órdenes de operaciones que quieran hacerle.

Ha sido ampliado hasta el día 10 de Febrero el plazo para que los sargentos de los cuerpos combatientes del ejército puedan optar por la ley de 1 de Junio de 1908 ó la de 15 Julio último.

Obsequio a D. Casimiro Torre

Table with columns: Sres. D., Pesetas. Includes names like José Morales Martínez, J. M. M., Francisco Piñeiro Pérez, etc.

TOTAL . 1.740

Esta suscripción se cierra el día 31. Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido declarados excedentes en la octava región los comandantes D. Francisco Pardo y D. Enrique Mogrovejo.

Al regimiento de Zaragoza fueron destinados los capitanes D. José Castro Lens y D. Antonio López y López. Los primeros tenientes D. Antonio Fernández Dieguez y D. Claudio Gómez han sido destinados, respectivamente, al regimiento de Murcia y a la reserva de Santiago.

El capellán primero D. Eduardo Carril Campero ha sido destinado a la comandancia de artillería del Ferrol y el capellán segundo D. José Gil Vila al regimiento de Zaragoza.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La Buena Prensa

Las Asociaciones de damas y caballeros de la Buena Prensa celebrarán mañana 29 a las cuatro y media de la tarde una Junta general extraordinaria en el salón de actos del Circulo Católico de Obreros de esta ciudad.

El ilustrísimo señor Obispo Auxiliar, que habrá de presidirla, dejará oír su elocuente y autorizada palabra, hablando también el ilustrado catédrico de Derecho señor Cotarelo y el de Medicina Sr. Barcia, entusiastas propagandistas y colaboradores cultísimos de la Buena Prensa.

No será extraño que numerosa concurrencia invada por este motivo los locales del expresado Circulo, porque es indudable que casi todos los habitantes de esta privilegiada y religiosa ciudad del Apóstol, plenamente convencidos de que los periódicos de la prensa radical, penetrando a título de redentores en el hogar doméstico y destruyendo traidoramente los sentimientos religiosos no sólo ocasionan la pérdida de muchas almas, sino que además son agentes perturbadores de la paz de las familias y causa principal de los grandes trastornos sociales que lamentamos, procurarán con su celo concurso impedir por todos los medios legales la intrusión de los periódicos impios y de los que por afinidad con ellos, llámanse independientes ó tolerantes, merecen también censura, siquiera sea por su culpable neutralidad ó tácito asentimiento, opinando a las funestas publicaciones de la prensa avanzada la multiplicación y mejoramiento de los periódicos católicos que defienden valientemente las sanas doctrinas.

El ilustrísimo señor Presidente y las Juntas directivas de ambas Asociaciones suplican a las personas que por falta involuntaria no hubiesen recibido invitación que asistan a tan importante acto.

Efectos del temporal

El fuerte temporal de viento y lluvia que ayer durante todo el día y parte de la noche descargó sobre esta ciudad causó desperfectos en numerosas casas y en los paseos públicos.

Por efecto del temporal se derrumbó la techumbre de la casa número 26 de la calle de las Huertas. Habitaba dicha casa D. Benito Iglesias Rico, con su familia y fué verdaderamente milagroso que al derrumbarse la techumbre no hubiese habido desgracias.

ramente milagroso que al derrumbarse la techumbre no hubiese habido desgracias.

Cuando la techumbre, que estaba muy vieja, comenzó a cuartearse, abandonó la casa el Sr. Iglesias y su familia y a los pocos instantes se desplomaba aquella produciendo gran estrépito.

La valla que cierra un solar frente a Fonseca también fué derribada en un gran trecho.

En las huertas de los alrededores se vinieron al suelo muchos muros. Por fortuna no se han registrado desgracias personales.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 9 de Febrero, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Fábrica de Gas), para deliberar acerca de los asuntos siguientes:

Memoria, balance y cuentas. Elección de cargos del segundo turno. Resolver acerca de las proposiciones que en forma reglamentaria, tengan a bien proponer los señores socios.

Para que los señores accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la junta, deberán llenar los requisitos que determina el artículo 19 de los Estatutos.

Desde el día 1.º de Febrero, los señores accionistas con derecho justificado de asistencia a la junta, podrán examinar el balance y las cuentas del ejercicio anual y los antecedentes de la Administración, cuyos documentos les serán presentados en las oficinas de la Sociedad, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santiago, 25 de Enero de 1913. El Secretario del Consejo de Administración, Angel de Acosta. Visto Bueno. El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una saboneta con cuatro brillantes y las iniciales L. C. que se perdió ayer en el paseo de la Rúa del Villar se sirva entregarla en la Fegera núm. 15 donde se le gratificará espléndidamente.

Almacén de harinas, cereales y coloniales

DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN -SENRA NUM. 1-

CIENTENO: se está recibiendo clase superior que se cede al reducido precio de 28 pesetas saca de 100 kilos.

MAIZ: reducidos los derechos, esta casa ofrece: saco nuevo de 100 kilos a 21 pesetas.

Saco nuevo de 100 kilos para fuera de la población a 20,65 pesetas. Por partida precio convencional.

INSTRUCCION PUBLICA

Secundando los deseos del Sr. López Muñoz, el negociado encargado de la formación del escalafón de catédricos de Institutos viene imprimiendo gran actividad a sus trabajos, de modo que en breve quedará terminado dicho escalafón, para que desde primeros de Enero actual pueda cobrar cada catédrico su haber respectivo con arreglo a las nuevas categorías.

Ya se ha publicado el Real decreto disponiendo se proceda a formar el escalafón de los catédricos de las Escuelas de Ingenieros industriales, con el fin de que puedan percibir sus haberes con arreglo a las nuevas escalas.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 28 (8). Telegrafían de Berlín diciendo que incendio ha destruido el Ayuntamiento de la ciudad de Halle.

Las pérdidas son considerables. No hubo desgracias personales.

Dice «El Imparcial» que en la junta general celebrada por los protectores del Instituto Rubio, se leyó una carta de una significada personalidad ofreciendo un pabellón para diez camas, dedicado a la curación de cojeras de los niños de 10 a 17 años, siendo preferidos los más pequeños que sean naturales de Madrid y Guadalajara.

También se dará preferencia a los que padezcan cojera de la pierna derecha.

Asegúrase que el donante es el conde de Romanones.

Dicen de Mequínex que los rebeldes han atacado a los franceses.

Estos tuvieron seis muertos, entre ellos dos oficiales y quince heridos. Como trofeo cogieron los franceses veinte cabezas del enemigo.

Telegrafían de Buenos Aires que el aviador argentino Eubión, cayó de gran altura, matándose.

En Soria reina una espantosa crisis obrera. Se han pedido al Gobierno recursos para remediarla.

Telegrafían de Tánger que después de un empeñadísimo combate sostenido por la columna Brulord, logró ésta apoderarse de la alcazaba de Anflus.

Los franceses tuvieron cuatro muertos y quince heridos. Comunican de Nueva York que en Filipinas ha estallado una revolución contra los yanquis.

Los rebeldes mataron a un capitán, tres tenientes y siete soldados norteamericanos.

Poincaré ha ofrecido visitar la Argelia cuando se encargue de la presidencia de la república.

Dicen de Melilla que las tropas in-

NOTAS UTILES

Correos. Ho: as de despacho. Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y a las 20. Reparto de los correos: A las 8 y a las 12,30. Certificados: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30. Valores: Para imponer, de 9 a 11,30 a las 14,30 y 15,30.—Para retirar, de 9 a 12. Giro postal: De 10 a 12. Apartados: De 8 a 12 y de 14 a 15. Reclamaciones: De 9 a 11,30.

Trenes

Horas de salida. Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,05.—Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves. Horas de llegada. Correo: 20,18.—Mixtos, 11,14 y 4,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7,90 de la mañana.

Automóviles

Coruña. Salida: 8,00 y 12,30.—Llegada: 11,00 y 15,00. Cu ti. Salida: 7,00.—Llegada. 17,00.

Noya. Correo: Salida 8 mañana, y llegada a tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada. 10,00 y 15,00. Viniendo. Salida: 9,00.—Llegada: 16,00.

Coches

Arzúa. Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada. 19,00. Bndelra. Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Coruña. Salida: 12,00 y 19,00.—Llegada: 5,00 y 21,00. Cuntis. Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.

Curtis. Salida: 23,00.—Llegada: 19,00. Estrada. Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Noya. Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00. Orense. Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.

Ripertis a la estación. Parten de la Central del F. C., calle de la Seara, 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes. Coches de punto. Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

Observatorio Meteorológico

Table with columns: DIA 28, Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem, Viento dominante, Estado del cielo.

Gacetillas

DOCTOR CASIMIRO MARTINEZ

MEDICO DEL HOSPITAL ODERERIA 58-2.º Consulta da dos á cuatro.

CARIDAD

Las personas caritativas pueden hacer una obra de misericordia, socorriendo a un matrimonio que está impositado para el trabajo, y se hallan en la mayor miseria. Vive en la calle de los Lagartos, número 39.

Los sucesos de Constantinopla

Madrid 28 (8). El corresponsal de «Le Matin» en Constantinopla, que presenció los últimos sucesos de aquella capital, relata el golpe de estado del siguiente modo: Enver bey, montando un caballo blanco y seguido de sesenta religiosos y blandiendo el estandarte del Comité de Unión y Progreso, se presentó delante del palacio del Gobierno.

Se apeó en el vestíbulo y penetró pacíficamente en la Puerta, donde solicitó ver a Kiamil bajá.

Recibido por el ministro de la Guerra, Enver le comunicó que el pueblo rechazaba la decisión de la Asamblea de notables y pedía la dimisión del Gabinete.

Nazin Pachá le llamó la atención sobre el paso que daba, y entonces Enver bey disparó sobre él su revólver.

Nazin murió en el acto y Enver bey, marchó a reunirse con Talaat bey, diputado por Kirkilisia, después de matar también al ayudante de Kiamil bajá.

Enver y Talaat penetraron en el despacho presidencial del gran visir, é intimaron a éste, amenazándole con los revólvers, para que firmara la dimisión del Gobierno.

Obtenida la dimisión, Enver Bey, marchó al palacio imperial. Mahomed V. rechazó la renuncia de Kiamil, y entonces Enver Bey, abandonó el palacio y comunicó al pueblo la resolución del sultán.

La muchedumbre que esperaba el final del golpe de Estado, protestó ruidosamente.

Obtenida la dimisión, Enver Bey, marchó al palacio imperial. Mahomed V. rechazó la renuncia de Kiamil, y entonces Enver Bey, abandonó el palacio y comunicó al pueblo la resolución del sultán.

La muchedumbre que esperaba el final del golpe de Estado, protestó ruidosamente.

Dicen de Melilla que las tropas in-

samente contra negativa de Mahomed V. Acudió la policía, entre la cual y los manifestantes, hubo algunas colisiones. Se reunió el Comité de Unión y Progreso, y se acordó que Enver B. y, volviera al palacio imperial á presentar nuevamente la dimisión del gabinete, que entonces fué aceptada.

MUERTE DE UN ARCHIDUQUE

Madrid 28 (8).

Telegramas recibidos de Viena anuncian el fallecimiento del Archiducado Reniero, tío de la Reina Cristina.

Madrid 28 id. id.

Con motivo del fallecimiento del Archiducado Reniero salió para Viena la Infanta Isabel. También salió el Príncipe Alejandro de Battenberg.

En la estación fueron despedidos por los Reyes, todos los infantes, el conde de Romanones, el Sr. Navarro Reyter, alta servidumbre de Palacio, las autoridades y una comisión de la escuela.

Acompañan á la infanta, la señorita Beltrán de Lís y su secretario el señor Coello.

La situación de Portugal

Madrid 28 (8)

«El Correo Español», publica una información relativa á la situación de Portugal.

De lo recogido por el periódico tradicionalista se habló ayer mucho en los círculos políticos. Se refiere á la actitud adoptada por España á Inglaterra sobre Portugal.

Dice el citado periódico que solo se espera á que termine el pleito de los Balkanes para que Inglaterra y España procedan á una acción combinada para intervenir en la nación vecina.

Añade que Inglaterra lo hará por mar y España por tierra.

Asegura que el Gobierno portugués, teniendo un alzamiento del ejército, hará declaraciones sobre la conveniencia de la intervención.

Dice también que los republicanos españoles, después de haberse suavizado las asperezas, no se opondrán á la realización de este plan.

También asegura que en el caso de que se realice la intervención será colocado en el trono de Portugal el príncipe Mauricio de Battenberg.

La vida política

Madrid 28 (8).

El Sr. Alba ha manifestado que la conferencia celebrada por él con el señor Besada no ha tenido la importancia que se le atribuye.

En su entrevista hablaron de diversas cosas, algunas ajenas á la política.

Madrid 28 id. id.

Dice «La Epoca» que recibe muchas cartas de provincias preguntando si en el caso de no aplazarse las elecciones provinciales el partido conservador deberá tomar parte en la contienda.

Añade que desde luego no se le oculta que los señores Romanones y Alba no son garantías de imparcialidad en la lucha.

«Sabemos», afirma, que la coalición liberal-republicano-socialista apelaré á todos los procedimientos y habilidades de la vieja escuela electoralera.

Vamos á asistir á una escandalosa farsa, cuyo único objeto estará en escamotear la voluntad del cuerpo electoral, pero a pesar de esto, los conservadores deben dar ejemplo, no desertando de los comicios porque para nosotros el sufragio, más que un derecho, es un deber y los deberes deben cumplirse bien ó mal y sin regateos ni vacilaciones.

Frente á la campaña que se hace contra los conservadores hay que demostrar que el partido está unido y disciplinado.

Ahora más que nunca, importa luchar. Debemos luchar con la resolución de no ceder en la defensa de cuanto constituye el ideal común de los hombres de orden.»

Madrid 28 id. id.

El periódico madrileño «Excelsior» será á lo sucesivo órgano de las juventudes conservadoras.

El día del Presidente

La declaración. Justificándose

Madrid 28 (15).

El jefe del gobierno recibió hoy, según costumbre, á los periodistas.

A pesar de la promesa que ayer nos hizo de que entregaría hoy, para darla á la publicidad, la «declaración ministerial», no fué así.

El conde de Romanones trató de justificar el incumplimiento de su oferta diciendo:

«La «declaración ministerial» no puedo dársela á ustedes hoy porque es muy extensa y está sin terminar su redacción todavía.»

Un periodista le preguntó si se nos facilitaría esta noche ó mañana por la mañana. El presidente hizo que no oía la pregunta y siguió hablando de otra cosa.

Creese que del examen que de la «declaración ministerial» hicieron los Sres. Montero Ríos y Moret han resultado algunas observaciones que el conde de Romanones tendrá en cuenta y que obliga á que dicho documento se redacte de nuevo.

También se asegura que Roma reclamó sobre la parte que abarcaba dicha declaración respecto de la cuestión religiosa.

Elecciones provinciales. La convocatoria El conde de Romanones habló des-

pués de las próximas elecciones provinciales.

Dijo que las elecciones se celebrarán dentro de la más estricta legalidad y la más absoluta sinceridad.

Así, añadió, se lo ha comunicado á los gobernadores civiles de todas las provincias.

La convocatoria para la celebración de las elecciones de diputados provinciales—añadió—se publicará el día diez del próximo mes de Febrero.

Los conservadores en Palacio

Madrid 28 (16).

Hoy recibió el Rey, en audiencia, á la comisión de las juventudes conservadoras que habían venido á Madrid con objeto de celebrar una Asamblea.

El Rey estuvo deferentísimo con los comisionados.

Madrid 28 (16).

Por uno de los que figuraron en la comisión que visitó hoy al Rey tenemos noticia de la audiencia concedida por el Monarca á las juventudes conservadoras.

El Rey se interesó por el desarrollo de estos organismos políticos enterándose con detalle de cuantas son las organizaciones en provincias y de la importancia que tienen.

Mis ideas—les dijo luego—no son de nadie. Pertenezco á la nación y mi misión es gobernar auxiliándome tanto en las derechas como en las izquierdas.

Hay que despertar—siguió diciendo el Rey—á las fuerzas vivas de la nación para que se decidan á intervenir de modo directo en los asuntos públicos.

La comisión, según nos dijo nuestro interlocutor salió satisfechísima de Palacio.

La declaración ministerial

Madrid 28 (16'30)

Parece que de una manera definitiva se publicará mañana la llamada «declaración ministerial».

Se nos dijo que mañana á las doce se nos entregará dicho documento.

Información Ministerial

Madrid 28 (16).

En la Presidencia se desmintió hoy la noticia del disgusto de los Sres. conde de Romanones y Villanueva por la cuestión del ferrocarril de Valencia.

Madrid 28 id. id.

El ministro de la Guerra firmó hoy una real orden en el sentido de que todos aquellos que en sus hojas de servicio y en las filiaciones hagan constar que no profesan religión católica quedan exceptuados de asistir á misa concurriendo á ella, solamente los católicos en la forma que determinen los jefes.

Ultima hora

Madrid 28 id. id.

Telegrafian de Barcelona diciendo que en tren especial han salido de aquella capital los orfeonistas bilbaínos.

La despedida que se les tributó fué muy entusiasta.

Al arrancar el tren se ha victoreado á España, Cataluña y Bilbao.

El alcalde y los concejales bilbaínos quedan en Barcelona para estudiar allí los servicios municipales.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 24, DIA 27 and various market items like 1 por 100 interior, acciones, Azucareras, Cambios, Bolsa de París, Bolsa de Buenos Aires.

ANUNCIOS

J. Prado Varela

PROCURADOR DE TRIBUNALES

CARTERAS DE DISECCION

Se recibieron los últimos modelos en el bazar quirúrgico de LOSA, Fajera 16. A pesetas 8, 10, 12 y 20. Instrumental aséptico garantizado. También se venden carteras vacías é instrumental por separado.

Compra de automóviles Industriales á benzina

Una empresa que estudia establecer un servicio entre Coruña y Vigo, precisa adquirir de 8 á 10 autos de buenas marcas y en buen estado de prestar servicio, fuerza de 24 á 30 y de 30 á 40 caballos con berlina y sin ella. Dirigirse á D. TOMÁS VARELA. Avenida García Borbón número 71, 1.º—VIGO.

LARROJANA

Confitería y Pastelería

CERVANTES 14.

En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 81 moderno de la calle del Espíritu-Santo de esta ciudad, compuesta de planta baja, piso principal y dos boh-dillas que constituyen segundo y tercer bo.

Está inscrita y gravada con la pensión de 22 reales anuales siéndole su estado el de media vida. Informarán del precio y demás condiciones el Procurador D. Andrés Vilarelle.

SE VENDE

A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

Esta casa es la primera de la margen derecha de la carretera de Santiago á Orense. En la misma casa darán razón del precio y condiciones, y en Puente Cesures los señores Sucesores de Viuda é Hijos de José Sierra.

SE VENDE la casa número 11 de la Puerta de la Peña.

Informes: D. Luciano Sánchez, Soportales de Azabachería.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa número 18 de la calle del Preguntoiro de esta ciudad inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 12 de Febrero del corriente año de once á doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará de precio y condiciones.

Subasta voluntaria.

Se hace de la casa núm. 25 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 7 de Febrero del corriente año de once á doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

SUBASTA

Con inscripción de dominio en el Registro de la propiedad y libre de todo gravamen, se hace á voluntad de su dueño de la casa número tres de esta ciudad en la Plazuela de la Rúa de San Pedro conocida con el nombre de «Mesón de Lloreda».

Tiene patio, cuadras y espaciosos locales en uno de los cuales está instalado un gran horno donde en la actualidad se cuece pan y rosquillas.

Unida á la casa hay una huerta de tres ferrados de sembradura y cerrada sobre sí. Fuente con dos grandes pilones uno en el patio para servicio del horno y otro en la huerta para riego de la misma.

La subasta tendrá lugar de once á doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte el día 15 de Febrero de 1913, donde informarán del precio y condiciones.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pidanse precios y condiciones. M. MAGARINOS, Escultor Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

Automovilistas

Moto-Nafta—Aceite Júpiter

Esencias especiales garantizadas para Automóviles y Fábricas de Conservas.

Para evitar adulteraciones exijase el precinto en cada bidón.

Depositorio para la región de Galicia, SANTIAGO RUIZ, Colón, 16, Vigo.

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

INTERRUPTOR AUTOMATICO HIDRO-ELECTRICO PATENTADO Sistema BRUZOS

El Interruptor automático hidro-eléctrico patentado sistema BRUZOS es el mejor que hasta hoy conocidos hasta el día. Su funcionamiento é instalación es á la alcance del más torpe electricista, y una vez instalado, pueden pasar muchos años sin que haya que cuidarse de él, pues está construída de una manera tan sólida y tan sencilla, que no siendo por mal trato, no es posible su descomposición, y como funciona dentro de una caja metálica, ni el polvo puede efectuarle. Este Interruptor Automático fué inventado exclusivamente para colocar en los depósitos de aguas que están en la parte alta de los edificios y que estos depósitos son alimentados por Bombas con Motores eléctricos.

Sin el Interruptor Automático sistema BRUZOS, se necesita el cuidado y vigilancia del hombre para poner en marcha el motor eléctrico para que éste mueva la Bomba y llene de agua el depósito antedicho, y que el referido hombre tenga cuidado de parar el motor antes que rebosa el agua el mencionado depósito; cuidados éstos que muchas veces dan lugar á ser á tiempo.

Con el Interruptor hidro-eléctrico sistema BRUZOS se evita la vigilancia del hombre de una manera satisfactoria, pues con el uso de él, (haciendo corriente eléctrica) no es posible que el depósito esté sin agua, ni que rebosa por demasiada. En una palabra, es un centinela sin descanso.

El precio de este Interruptor es de 50 pesetas en adelante y se garantiza por un año.

Casa constructora: M. BRUZOS--Rúa del Villar, 37 y 39 Santiago--Galicia--(España) PARA TELEGRAMAS: BRUZOS



PARA BAILES Y REUNIONES

la única lámpara práctica es la «OSRAN» irrompible, de filamento estirado, que resiste las trepidaciones del piso por fuertes que sean.

De venta en Santiago Jaime Pardo Montes

Optico Científico

PREGUNTOIRO 32

Material eléctrico para timbres y alumbrado.

AUTOMOVILES

LA HISPANO SUIZA

Gran triunfo en la exposición de París

ELEGANTES MODELOS 1913

Por su solidez y potencia los más propios para Galicia.

Representante exclusivo: JUAN DE J. VAZQUEZ.

Cantón Pequeño 2.--LA CORUÑA.

Banco Español del Bío de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y Sao Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with columns for Capital suscrito, Capital integrado, Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1912, Prima á recibir sobre las acciones no liberadas.

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310

Horas de oficina: de nueve á una y media y de tres y media á cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN

Table with columns for En cuenta corriente, En depósito á plazo fijo de tres meses, En depósito á plazo fijo de seis meses, En depósito á plazo mayor, En Caja de Ahorros, con libreta desde pesetas. 25 á pesetas 5.000 después de 60 días.

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene á disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3% anual. El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Coruña, Octubre de 1911.—Juan Troncoso Gerente

CALLE REAL, NUM. 22

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

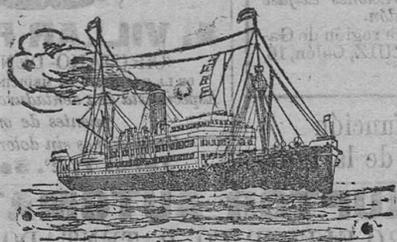
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES, GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE
Próximas salidas de Vigo
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
BRASIL LA PLATA

Febrero 2 correo rápido CAP ORTEGAL
Febrero 16 correo rápido CAP BLANCO
Para Montevideo y Buenos Aires

Para estos puertos saldrá de Vigo el 10 de Febrero, el magnífico vapor correo rápido, deoble hélice, dotado de telegrafía sin hilos, que hará el viaje en 17 días BAHIA BLANCA. Este vapor lleva también magnífica 2.ª clase

Para y Manaos

Enero 30 acreditado vapor correo RIO NEGRO
Febrero 19 id. vapor correo RIO GRANDE

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

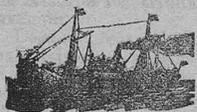
Febrero 9 id. vapor correo WASGENWALD
Febrero 27 id. vapor correo FRANKENWALD

Billete del ferrocarril Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.

FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

5 de Enero correo rápido SILVIA
11 de Enero correo rápido CAP FINISTERRE
12 de Enero correo rápido SANTA FE
25 de Enero correo rápido KONIG F. AUGUST
8 de Febrero correo rápido BLUCHER

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Enero correo rápido IPIRANGA
21 de Enero correo rápido FUERST BISMROCK
4 de Febrero correo rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Filipinas

El 27 de Enero, de Coruña, el 23 de Vigo y el 5 de Febrero de Barcelona, saldrá el vapor LEGAZPI, para Manila y escalas.

Línea de Buenos Aires

El 1.º de Febrero, de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor CATALUNA conduciendo, con destino á Montevideo y Buenos Aires, pasajeros que, por cuenta de la Compañía, trasbordarán al vapor P. DE SATRUSTEGUI, que saldrá de Cádiz el día 7 de Febrero.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El 2 de Febrero de Barcelona y el 7 de Cádiz, saldrá el vapor C. DE CADIZ.

Línea de Veracruz-Colombia

El 10 de Febrero, de Barcelona y 15 de Cádiz, saldrá el vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana, Colón y escalas.

Línea Norte-Cuba-México

El 19 de Febrero, de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, saldrá el vapor ALFONSO XIII, para Habana y Veracruz.

Línea New-York-Cuba-México

El 2 de Febrero, de Barcelona y el 29 de Cádiz, saldrá el vapor ANTONIO LOPEZ, para New-York, Habana y Veracruz.



TRANSPORTES
CONSIGNACIONES
ADUANAS

Hay que convencerse que la funeraria

DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARBOZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*



Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones) de los Nujos Reclonates ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., los más en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
EXCMO. Sr. Marqués de Comillas
Sr. Conde de Bernar.
Sr. Conde de Canillerot
Sr. D. Joaquín S. de Toca.
Sr. Barón de Villagaya.

OBRA PUBLICADA Y PREPARACION
de *Manuel Pelayo*.—José Zahonero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA
Pídase en todas las librerías

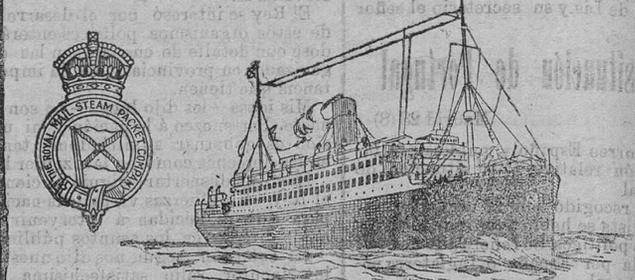
JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.
Las de más confianza en esta ciudad.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Resopulera desinfectada y esmero.
Servicios económicos por abonos.

RUA NUEVA

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

Febrero 2	ASTURIAS	BRASIL	201	RIO DE LA PLATA	201
Febrero 4	DRINA	»	176	»	176
Febrero 9	VAUBAN	»	201	»	201
Febrero 11	DESEADO	»	176	»	176
Febrero 16	AVON	»	201	»	201
Febrero 23	DANUBE	»	176	»	176

Menores de 2 años nno gratis por cada familia. Los vapores DRINA y DESEADO no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El VAUBAN solamente toca en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Los pasajeros que embarquen en los magníficos vapores correos de la Compañía VAPORES DE REGRESO para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington. San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Febrero 6 ARAGON
Febrero 20 ARLANZA
Febrero 27 AMAZON

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubien Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19.

Don Estanislao Durán

EMPLASTOS perforados americanos de nuestro rojo, ó esa bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los ojarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

FORMAN contra los constipados nasales.
Cuida lo con las imitaciones. Exíjase en todas las cajitas la palabra FORMAN. Precio de la cajita de algodón FORMAN, 0'75 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

Tarjetas de visita á precios módicos